



Departamento de Rentas
CMRC/ABAG/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
" ARMADO Y VENTA DE MUEBLES "

SANTA CRUZ, julio 25 del año 2014.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. Nº 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe Nº 117, de fecha julio 25 del año 2014, del Departamento de Rentas;

D E C R E T O

EXENTO Nº 1.562.- /

APRUEBESE solicitud de Patente Comercial de giro " ARMADO Y VENTA DE MUEBLES ", en Avenida Errázuriz Nº 1048, Locales 1 y 3, de la comuna de Santa Cruz, a nombre de **HANS FELIPE ROMERO ROSAS, R.U.T. Nº 18.702.394-7**, con domicilio en Camino Lonquén, El Chacayal, Sitio Nº 47, de la comuna de Talagante.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



ADRIANA B. ARAYA GONZALEZ
Secretaria Municipal (s)



CARLOS M. ROJAS CONTRERAS
Administrador Municipal (s)

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-